



Montevideo, octubre de 2020

Estimadas familias:

Comenzamos a transitar el último período del año, tiempo de cierres y celebraciones de lo vivido por nuestros alumnos a nivel de distintos procesos.

Dentro de las vivencias que el Colegio privilegia con especial relevancia están los campamentos: instancias de aprendizaje personal y grupal en espacios y tiempos elegidos para cada etapa, en donde el contacto con la naturaleza, la aventura, la vida en grupo, el encuentro con uno mismo y con Dios, se resignifican en nuestro estilo Marista.

En el marco de las circunstancias sanitarias de este año, hemos recibido de las autoridades educativas estatales la habilitación para realizar jornadas en espacios fuera del Colegio que no impliquen pernoctar. Es por ello que con el objetivo de preservar la esencia de las experiencias finales antes mencionadas, decidimos invitar a nuestros alumnos a participar de propuestas diurnas de acuerdo al siguiente cronograma, en el que se detallan costos y fechas de pago. En relación a esto último ha primado en el ánimo del Colegio el poder ajustar los montos a la realidad especial de este año, limitando los rubros implícitos en cada jornada a lo indispensable.

GRUPO	FECHA	ACTIVIDAD Y LUGAR	COSTO TOTAL	Fecha límite de pago
NIVEL 4	Sábado 28 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
NIVEL 5	Jueves 26 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
1° AÑO	Viernes 27 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
2° AÑO	Miércoles 25 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
3° AÑO	Jueves 19 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
4° AÑO	Sábado 21 de noviembre	CASA SAN JOSE kilometro 16 Camino Maldonado Montevideo	1150	15/11
5° AÑO	Sábado 28 de noviembre	CAMPAMENTO OTRO MUNDO Pajas Blancas - Montevideo	1550	15/11
6° AÑO	Viernes 27 de noviembre	CAMPAMENTO LAS FLORES Las Flores. Maldonado	1850	15/11



El costo incluye el alquiler del establecimiento, las comidas, horas de los docentes a cargo, locomoción y todos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.

El pago total de la actividad debe realizarse de igual forma que el pago habitual de cuotas (detallando el N° de referencia del alumno), antes de la fecha indicada en el cuadro. En caso de estar adheridos al débito automático de las cuotas mensuales, la convivencia se debitará una vez realizado el mismo, el 15 del mes siguiente.

Quedando a disposición por alguna consulta o aclaración, los saludamos fraternalmente,

Dirección de Ed.Inicial y Primaria